



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

PERMISO DE EDIFICACION N° FECHA
 CARPETA N°
 SEO
 PERMISO ANTERIOR :
 INFORMACIONES PREVIAS : de

TIPO DE OBRA OBRA MENOR OBRA NUEVA CAMBIO DESTINO
 ALTERACION AMPLIACION MODIFICACION PROYECTO
 AVANCE OBRA SIN INICIAR INICIADA TERMINADA (Regularización)

I.- ANTECEDENTES RELATIVOS A LA PROPIEDAD

ROL

Ubicación LOCALIDAD Superficie Terreno m2

Calle/Camino Superficie Primer Piso m2

Urbana Rural

Propietario RUT
 Domicilio en
 Representante Legal RUT
 Domicilio en

II.- PROFESIONALES

Nombres y Apellidos

Ciudad

Arquitecto:
 Domicilio:
 Constructor:
 Calculista:
 Supervisor:
 Revisor Independiente (si corresponde):
 Revisor del proyecto calculo estructural

III.- ACOGIDO LEY

NINGUNA

IV.- DESTINO

COMERCIO (ALMACÉN)

m2.

V.- SUPERFICIE APROBADA

m2

PISOS

VI.- NOTAS:

- 01.- Toda obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones y demás antecedentes aprobados por la DOM.
- 02.- El presente Permiso se aprueba en consideración al Art. 116 de la L.G.U. Y C. respecto del cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al proyecto.
- 03.- Las normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los profesionales patrocinantes del proyecto.
- 04.- Cuenta con Certificado Especial N°581 de fecha 13-04-2017, emitido por la D.O.M., el cual indica que la propiedad cuenta además con numeración por calle Rio Don N°0430.
- 05.- El presente Permiso aprueba CAMBIO DE DESTINO, de vivienda A COMERCIO (ALMACÉN), en una superficie de 23,42 m2.
- 06.- El presente Permiso no considera obras menores ni modificación de las superficies anteriormente aprobadas, como consecuencia, **NO requiere de un nuevo proceso de Recepción.**
- 07.- En caso de obras menores en la unidad, deberá considerar solicitar el Permiso de Edificación correspondiente.

MARCELO BERNIER RICHTER
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES